

**PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 30 DE JUNIO DE 2021)
CONCURSO Nº 52. PLAZA 52.2**

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Ref. del concurso	52.2
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	CIE-PSE-AD-2
Área de Conocimiento:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Centro Docente:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	Tiempo Completo
Perfil Docente:	Taller de habilidades sociales para el ejercicio profesional en Educación Infantil (Ed. Infantil); Psicología de la Educación (Ed. Primaria); programas de intervención cognitiva y enriquecimiento instrumental (Pedagogía); prácticum; TFG; y TFM
Perfil Investigador	Autoconcepto y calidad de vida en infancia y adolescencia en relación con Trastornos de TICs y rendimiento académico.

En Burgos, a las 10.30 horas, del día 3 de Septiembre de 2021 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del Concurso Público número 52 convocado por Resolución Rectoral de 30 de junio de 2021 para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos:

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS	Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	D/D. ^a José Luis González Castro	<input checked="" type="checkbox"/>	
Vocal	D/D. ^a Gemma Santaolalla Mariscal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D. ^a María Ángeles Martínez Martín	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D. ^a María Victoria Ramos Barbero	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Secretario/a	D/D. ^a Jerónimo González Bernal	<input checked="" type="checkbox"/>	

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia.

Según dispone la base 6.7 de la convocatoria: *Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente, será necesaria la presencia de cuatro miembros entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan;* y la base 6.8 de la misma: *Los miembros que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia, si bien el Presidente o el Secretario de la Comisión deberán actuar desde dependencias de la Universidad de Burgos;* se procede a la constitución de la Comisión citada.

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

El/la Secretario/a,

GONZALEZ
BERNAL
JERONIMO JAVIER
- 13137875E

Firmado digitalmente por GONZALEZ BERNAL JERONIMO JAVIER - 13137875E
Fecha: 2021.09.04 10:36:22 +02'00'

Fdo.: Jerónimo González Bernal

El/la Presidente/a,

GONZALEZ
CASTRO JOSE
LUIS -
30626501T

Firmado digitalmente por GONZALEZ CASTRO JOSE LUIS - 30626501T
Fecha: 2021.09.04 10:46:52 +02'00'

Fdo.: José Luis González Castro

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 1 / 11



**PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 30 DE JUNIO DE 2021)
CONCURSO Nº 52. PLAZA 52.2**

BAREMO

Para la aprobación del baremo por los miembros de la Comisión de Selección, se aplicará lo establecido en los artículos 22, 23 y 24 del Reglamento para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal, en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por necesidades sobrevenidas (R.R 04/04/2017, BOCYL 12/04/2017 modificado por Resolución de 16 de octubre de 2017), en adelante Reglamento.

Una vez constituida la Comisión y en aplicación de los citados artículos, así como la publicación del baremo del área correspondiente en la siguiente dirección de la web

<http://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pdi/concursos-y-bolsas-de-trabajo/baremos-y-comisiones-de-seleccion-de-plazas-de-ayudantes-de-profesores-ayudantes-doctores-y-de-profesores-asociados>

Se procede a concretar el baremo que se va a aplicar a los aspirantes:

MÉRITOS		PUNTUACIÓN
BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN		55 puntos
APARTADO 1.1. Actividad investigadora		15 puntos
1.1.1.- Participación en proyectos competitivos (máximo 8 puntos)		
- Participación en proyectos competitivos relacionados con el área de conocimiento:		
o 3 puntos por proyecto internacional, 1 nacional, 0.5 autonómico, 0.3 local (máximo 6 puntos)		
- Participación en proyectos competitivos no especialmente relacionados en el área de conocimiento:		
o 3 puntos por proyecto internacional, 1 nacional, 0.5 autonómico, 0.3 local (máximo 3 puntos)		
1.1.2.- Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83) (máximo 4 puntos)		
- Participación en proyectos no competitivos relacionados con el área de conocimiento:		
o 2 puntos por proyecto internacional, 0,5 nacional, 0,25 autonómico o local (máximo 4 puntos)		
- Participación en proyectos no competitivos no especialmente relacionados en el área de conocimiento:		
o 1,5 puntos por proyecto internacional, 0,35 nacional, 0,15 autonómico o local (máximo 2 puntos)		
1.1.3.- Patentes (máximo 1 punto)		
- 0,25 por patente		
1.1.4.- Premios de investigación (incluido el de doctorado) (máximo 4 puntos)		
- Premios de investigación: 1 por premio		
- Premio extraordinario de doctorado: 4 puntos		
1.1.5.- Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral (máximo 3 puntos)		
- 0,30 por mes internacional, 0,10 nacional		
1.1.6.- Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos (máximo 5 puntos)		
- 1 punto por año		
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)		30 puntos
1.2.1.- Artículos (distinguir revistas internacionales y nacionales, ISI u otras bases acreditadas. Factor de impacto)		
- Relacionados con el área de conocimiento:		
- 6 puntos internacional indexado (primer y segundo cuartil)		
- 3 puntos internacional indexado (tercer y cuarto cuartil)		
- 0,50 puntos internacional no indexado		
- 3 puntos nacional indexado (primer y segundo cuartil)		
- 1,5 puntos nacional indexado (tercer y cuarto cuartil)		
- 0,25 puntos nacional no indexado		
- No relacionados con el área de conocimiento, aunque si otras áreas de psicología y afines:		
- 2,5 puntos internacional indexado (primer y segundo cuartil)		
- 1,5 puntos internacional indexado (tercer y cuarto cuartil)		

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 2 / 11





PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 30 DE JUNIO DE 2021) CONCURSO Nº 52. PLAZA 52.2

	- 0,30 puntos internacional no indexado - 1,50 puntos nacional indexado (primer y segundo cuartil) - 0,75 punto nacional indexado (tercer y cuarto cuartil) - 0,15 puntos nacional no indexado	
1.2.2.-	Libros relacionados con el área de conocimiento (máximo 10 puntos) - 4 puntos por libro completo en editorial prestigio (nacional o internacional, Scholarly Publishers Indicators o similares) - 2 puntos editorial internacional - 1 puntos editorial nacional - 0,5 puntos editorial universitaria Libros no relacionados con el área de conocimiento, aunque si otras áreas de psicología o áreas afines (máximo 10 puntos) - 2 puntos por libro completo en editorial prestigio (nacional o internacional, Scholarly Publishers Indicators o similares) - 1 punto editorial internacional - 0,5 puntos editorial nacional - 0,25 puntos editorial universitaria	
1.2.3.-	Capítulos de libros relacionados con el área de conocimiento (máximo 3 puntos) - 0,25 puntos por capítulo relacionado con el área de conocimiento - 0,15 puntos por capítulo no relacionado con el área de conocimiento	
1.2.4.-	Obras artísticas y exposiciones (máximo 0,50 puntos) - 0,25 por obra	
1.2.5.-	Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área (máximo 1,5 puntos) - 0,50 por traducción	
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas		10 puntos
1.3.1.-	Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional) - Impartición de conferencias y ponencias invitadas: 0,60 puntos internacional, 0,35 puntos nacional (máximo 4 puntos) - Comunicaciones orales relacionadas con el área: 0,40 internacional, 0,20 nacional (máximo 6 puntos) - Comunicaciones orales no relacionadas con el área: 0,15 internacional, 0,10 nacional (máximo 2 puntos)	
1.3.2.-	Organización de eventos (Internacional / Nacional) - 0,4 internacional, 0,25 nacional (máximo 1,2 puntos)	
BLOQUE 2. DOCENCIA		25 puntos
APARTADO 2.1. Experiencia docente		15 puntos
2.1.1.-	Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente (4 puntos)	
2.1.2.-	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines) - 4 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en materias del área - 1 punto por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en materias de áreas afines (psicología)	
2.1.3.-	Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines) - 0,60 por cada 40 horas en materias del área - 0,30 por cada 40 horas en materias afines al área	
2.1.4.-	Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área) (máximo 5 puntos) - 0,3 por cada 50 horas en materias del área	
2.1.5.-	Dirección de proyectos fin de estudios, tesis de máster (máximo 2 puntos) - Dirección Proyectos Fin de Estudios o Grado: 0,20 puntos por Proyecto - Dirección Proyectos Fin de Máster o Tesis Máster: 0,40 puntos por Proyecto	
2.1.6.-	Impartición de cursos de formación (máximo 2,5 puntos) - 0,30 por cada 10 horas en materias del área - 0,15 por cada 10 horas en materias afines al área	
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria		5 puntos
2.2.1.-	Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 3 / 11





PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 30 DE JUNIO DE 2021) CONCURSO Nº 52. PLAZA 52.2

	<ul style="list-style-type: none"> - 1,5 puntos libro - 0,50 capítulo libro - 0,50 artículo - 0,25 traducción 	
	2.2.2.- Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos) (máximo 2,5 puntos) <ul style="list-style-type: none"> - 1 punto competitivo - 0,50 no competitivo 	
	2.2.3.- Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria <ul style="list-style-type: none"> - 1 punto por 15 horas (máximo 3 puntos) 	
APARTADO 2.3. Formación para la docencia		5 puntos
	2.3.1.- Cursos de formación docente recibidos <ul style="list-style-type: none"> - 0,75 puntos por cada 75 horas 	
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA		15 puntos
APARTADO 3.1 Doctorado		
	3.1.1.- Doctorado internacional/europeo (4 puntos)	
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales		
	Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés (máximo 5 puntos) <ul style="list-style-type: none"> - 3 puntos por doctorado - 1,5 punto por licenciatura, grado, diplomatura o ingeniería - 1 punto por postgrado - 0,50 por otras titulaciones afines de interés 	
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica		
	3.3.1.- Premio Fin de Carrera/Grado (3 puntos)	
	3.3.2.- Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación (máximo 6 puntos) <ul style="list-style-type: none"> - 0,50 puntos por cada 90 horas 	
	3.3.3.- Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc. (máximo 3,75 puntos) <ul style="list-style-type: none"> - 0,75 por beca y año 	
4. OTROS MÉRITOS		5 puntos
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica.		
	- Participación en órganos de representación (Pte./ Secr./ vocal) (máximo 2 puntos) 0,50 por año	
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área (máximo 5 puntos)		
	- 2 puntos por año	
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica		
	- Habilitación en el área: 3 puntos	
	- Acreditación Contratado Doctor: 2 puntos	
	- Pertenencia a Consejos de Redacción: 0,50 puntos (máximo 1 punto)	
	- Pertenencia a Comités de Evaluación: 0,25 puntos (máximo 1 punto)	
	- Revisor revistas científicas: 0,25 por revisión (máximo 1 punto)	
	- Pertenencia a equipos de investigación competitivos reconocidos: 0,25 puntos (máximo 0,50 puntos)	
	- Premio fin de carrera titulación afín: 0,50 puntos	
	- Otros méritos a evaluar por la comisión: máximo 3 puntos	
PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA CONTRATACIÓN DE CANDIDATOS:		35

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00



VALORACIÓN DE CANDIDATOS EN CASO DE NO IDONEIDAD

Según lo dispuesto en el Artículo 25 del Reglamento:

1. Las Comisiones de Selección, de forma suficientemente motivada, podrán declarar la no idoneidad de alguno o de todos los candidatos admitidos al concurso.

2. La justificación de la no idoneidad de un candidato atenderá a las características específicas de cada figura contractual de acuerdo a los siguientes criterios:

a) En el caso de los profesores ayudantes doctores, la declaración de falta de idoneidad de candidatos se podrá acordar cuando del análisis de su trayectoria formativa y profesional no se pueda deducir que pueden empezar desarrollar de forma inmediata tras la contratación las tareas docentes y de investigación propias de la plaza en el área de conocimiento a la que se adscribe, en consideración a la falta de vinculación de su trayectoria con las mencionadas tareas docentes y de investigación.

3. Los criterios de valoración deberán especificar las razones por las que los candidatos se consideren no idóneos.

4. Los candidatos declarados no idóneos no serán valorados, salvo que la declaración de no idoneidad se concluya de la no superación de los umbrales mínimos de puntuación establecidos, en su caso, en el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno a propuesta del Departamento.

En base a lo expuesto anteriormente, esta Comisión de Selección declara la **NO IDONEIDAD DE LOS SIGUIENTES CONCURSANTES**

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVACIÓN



**PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 30 DE JUNIO DE 2021)
CONCURSO Nº 52. PLAZA 52.2**

VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

*Se cumplimentará, según lo establecido en los artículos 24.3, 24.4 y 24.5 del Reglamento, uno por cada concursante admitido

CONCURSANTE: D./ª JAVIER GONZÁLEZ GARCÍA	PUNTUACIÓN
1. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	
Participación en proyectos competitivos	2
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	0,85
Patentes	
Premios de investigación	
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	3
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	5
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	30
Artículos	
Libros	
Capítulos de libros	
Obras artísticas y exposiciones	
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	6,75
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	1,20
BLOQUE 2. DOCENCIA	
APARTADO 2.1. Experiencia docente	15
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master	
Impartición de cursos de formación	
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	3
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	
Cursos de formación recibidos	1,40
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	
APARTADO 3.1 Doctorado	
Doctorado europeo	
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales	
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	2
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica	
Premio fin de carrera/grado	
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	0,10
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.	
4. OTROS MÉRITOS	5
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área	
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	75,30

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00





PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 30 DE JUNIO DE 2021) CONCURSO Nº 52. PLAZA 52.2

VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

*Se cumplimentará, según lo establecido en los artículos 24.3, 24.4 y 24.5 del Reglamento, uno por cada concursante admitido

CONCURSANTE: D./ª AIDA GUTIÉRREZ GARCÍA	PUNTUACIÓN
1. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	
Participación en proyectos competitivos	6
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	
Patentes	
Premios de investigación	
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	30
Artículos	
Libros	
Capítulos de libros	
Obras artísticas y exposiciones	
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	3,14
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	
BLOQUE 2. DOCENCIA	
APARTADO 2.1. Experiencia docente	15
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master	
Impartición de cursos de formación	
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	3,75
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	1
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	
Cursos de formación recibidos	1,62
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	
APARTADO 3.1 Doctorado	
Doctorado europeo	
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales	
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	1,5
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica	
Premio fin de carrera/grado	
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	0,26
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.	
4. OTROS MÉRITOS	5
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área	
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	67,27

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00





PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 30 DE JUNIO DE 2021) CONCURSO Nº 52. PLAZA 52.2

VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

*Se cumplimentará, según lo establecido en los artículos 24.3, 24.4 y 24.5 del Reglamento, uno por cada concursante admitido

CONCURSANTE: D./ª SARA SÁEZ VELASCO	PUNTUACIÓN
1. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	
Participación en proyectos competitivos	3
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	
Patentes	
Premios de investigación	4
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	30
Artículos	
Libros	
Capítulos de libros	
Obras artísticas y exposiciones	
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	1,80
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	
BLOQUE 2. DOCENCIA	
APARTADO 2.1. Experiencia docente	
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	7,2
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master	0,9
Impartición de cursos de formación	
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	
Cursos de formación recibidos	0,3
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	
APARTADO 3.1 Doctorado	
Doctorado europeo	
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales	
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	1,5
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica	
Premio fin de carrera/grado	
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	0,1
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.	
4. OTROS MÉRITOS	
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área	5
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	53,80

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00





PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 30 DE JUNIO DE 2021) CONCURSO Nº 52. PLAZA 52.2

RELACIÓN BAREMADA DE LOS CONCURSANTES

Finalizadas las valoraciones individuales en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento, la Comisión de Selección hace público los resultados por orden de puntuación:

Nº de orden	Apellidos y nombre (ordenados de mayor a menor puntuación obtenida)	Puntuación total
1º	GONZÁLEZ GARCÍA, JAVIER	75,30
2º	GUTIÉRREZ GARCÍA, AIDA	67,27
3º	SÁEZ VELASCO, SARA	53,80

El/La Secretario/a,

GONZALEZ
BERNAL
JERONIMO
JAVIER -
13137875E

Firmado digitalmente
por GONZALEZ
BERNAL JERONIMO
JAVIER - 13137875E
Fecha: 2021.09.04
10:36:48 +02'00'

Fdo.: Jerónimo González Bernal

El/La Presidente/a,

GONZALEZ
CASTRO
JOSE LUIS -
30626501T

Firmado digitalmente
por GONZALEZ
CASTRO JOSE LUIS -
30626501T
Fecha: 2021.09.04
10:47:26 +02'00'

Fdo.: José Luis González Castro

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 9 / 11





**PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 30 DE JUNIO DE 2021)
CONCURSO Nº 52. PLAZA 52.2**

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso	52.2
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	CIE-PSE-AD-2
Área de Conocimiento:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Centro Docente:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	Tiempo Completo
Perfil Docente:	Taller de habilidades sociales para el ejercicio profesional en Educación Infantil (Ed. Infantil); Psicología de la Educación (Ed. Primaria); programas de intervención cognitiva y enriquecimiento instrumental (Pedagogía); prácticum; TFG; y TFM
Perfil Investigador	Autoconcepto y calidad de vida en infancia y adolescencia en relación con Trastornos de TICs y rendimiento académico.

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

NOMBRE Y APELLIDOS
D./ª JAVIER GONZÁLEZ GARCÍA

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	Apellidos y nombre
Suplente 1º	GUTIÉRREZ GARCÍA, AIDA
Suplente 2º	SÁEZ VELSACO, SARA

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de ocho días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Burgos, a 4 de Septiembre de 2021

El Presidente,

GONZALEZ
CASTRO JOSE
LUIS -
30626501T

Firmado digitalmente
por GONZALEZ
CASTRO JOSE LUIS -
30626501T
Fecha: 2021.09.04
10:47:49 +02'00'

Fdo.: José Luis González Castro,

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 10 / 11





PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 30 DE JUNIO DE 2021) CONCURSO Nº 52. PLAZA 52.2

PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL REGISTRO

Ref. del concurso	52.2
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	CIE-PSE-AD-2
Área de Conocimiento:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Centro Docente:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	Tiempo Completo
Perfil Docente:	Taller de habilidades sociales para el ejercicio profesional en Educación Infantil (Ed. Infantil); Psicología de la Educación (Ed. Primaria); programas de intervención cognitiva y enriquecimiento instrumental (Pedagogía); prácticum; TFG; y TFM
Perfil Investigador	Autoconcepto y calidad de vida en infancia y adolescencia en relación con Trastornos de TICs y rendimiento académico.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria se presenta **en un solo archivo** a través de la sede electrónica de la Universidad de Burgos (<https://sede.ubu.es/>). las actas de la plaza arriba referenciada.

Burgos, a 4 de Septiembre de 2021

El/La Secretario/a,

El/La Presidente/a,

GONZALEZ
BERNAL
JERONIMO
JAVIER -
13137875E

Firmado digitalmente por
GONZALEZ BERNAL
JERONIMO JAVIER -
13137875E
Fecha: 2021.09.04
10:37:04 +02'00'

GONZALEZ
CASTRO
JOSE LUIS -
30626501T

Firmado digitalmente
por GONZALEZ
CASTRO JOSE LUIS -
30626501T
Fecha: 2021.09.04
10:48:08 +02'00'

Fdo.: Jerónimo González Bernal

Fdo.: José Luis González Castro

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 11 / 11



ID DOCUMENTO: shRte23fL4rigrZr0Fr7zp7nmtI=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	06-09-2021 13:32:56
GONZALEZ BERNAL JERONIMO JAVIER	04-09-2021 10:36:22
GONZALEZ BERNAL JERONIMO JAVIER	04-09-2021 10:36:48
GONZALEZ BERNAL JERONIMO JAVIER	04-09-2021 10:37:04
GONZALEZ CASTRO JOSE LUIS	04-09-2021 10:46:52
GONZALEZ CASTRO JOSE LUIS	04-09-2021 10:47:26
GONZALEZ CASTRO JOSE LUIS	04-09-2021 10:47:49
GONZALEZ CASTRO JOSE LUIS	04-09-2021 10:48:08